

# Política de derechos humanos de Major Drilling Biodiversity

Fecha de entrada en vigencia de la política: 8 de diciembre de 2022

Última revisión: 5 de marzo de 2025

Como contratista de servicios responsables en la industria de la perforación minera con operaciones globales, Major Drilling Group International Inc. ("**Major Drilling**") se compromete a aplicar altos estándares de rendimiento medioambiental en todas nuestras operaciones.

## Contexto y Máxima Responsabilidad

En la industria minera, son los propietarios y explotadores de las minas quienes suelen tener la responsabilidad de gestionar y proteger la biodiversidad, ya que son ellos quienes poseen o controlan el terreno y/o tienen los permisos pertinentes para operar en el terreno donde Major Drilling presta sus servicios. Como tales, son los propietarios y explotadores de minas, en particular los que operan en zonas ecológicamente sensibles o cerca de ellas, los que están principalmente expuestos a los riesgos de pérdida de biodiversidad y los que tienen importantes obligaciones de recuperación y reparación. La construcción de carreteras y el acceso a los sitios también suelen ser realizados por los propietarios y explotadores de las minas, de conformidad con sus políticas y permisos medioambientales y de cualquier otra obligación normativa. Como contratista de servicios de perforación para estos clientes mineros, Major Drilling despliega sus trabajadores y equipos de perforación en los sitios de los proyectos de nuestros clientes para llevar a cabo servicios de perforación específicos de conformidad con los requisitos del programa de perforación del cliente, incluidas las medidas de gestión de la pérdida de biodiversidad que ellos hayan adoptado.

## Nuestro compromiso

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos y políticas medioambientales específicos de nuestros clientes en cada uno de los sitios concretos en los que operamos en todo el mundo (incluyendo el compromiso de nuestros clientes de recuperar el hábitat en tierras perturbadas), y al mismo tiempo cumplir con nuestras propias políticas medioambientales internas, así como las leyes y normativas pertinentes del país anfitrión y/o las mejores prácticas del sector cuando no existan las primeras. Una vez que un cliente nos adjudica un proyecto, nos informamos sobre los posibles problemas y sensibilidades en materia de biodiversidad que puedan observarse en el sitio de las obras o en las cercanías.

Nos comprometemos a minimizar y mitigar el impacto medioambiental de nuestras operaciones de perforación, y apoyar y trabajar de conformidad con los planes y políticas de gestión de la biodiversidad de nuestros clientes, así como de cualquiera de sus planes de acción de biodiversidad específicos para sitios.



Kim Keating  
Presidente del Directorio



Denis Larocque  
Presidente y director ejecutivo